

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSGOLIAT S. P. REALIZADA EL OIA 9 DE AGOSTO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día viernes 09 de agosto del 2013, en la calle A No 28 y San Gabriel de la ciudad de Quito, con la concurrencia de los siguientes accionistas, señores: Luis Fernando Sarzosa Navarro, propietaria de 614 acciones, Jorge Hipólito Terán, propietario de 231 acciones, Jaime Humberto Peñafiel, propietario de 150 acciones y Luis Adolfo Grandes, propietario de 10 acciones, todas del valor de \$1.00 por acción.

En virtud de que se encuentran presentes los accionistas que representan la mayoría de las acciones del capital suscrito de la compañía acuerdan por unanimidad construirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la ley de compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, con relación a los Ejercicios económicos de los años segundo semestre 2012, y primer semestre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de comisario, corresponde a los Ejercicios económicos por los años terminados al segundo semestre 2012, y primer semestre del 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances general y de resultado de la Compañía por los Ejercicios Económicos por los años terminados al segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013.
4. Conocer sobre la situación Económica de la Compañía durante los Ejercicios Económicos por los años terminados al segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013.
5. Designación de Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2013. y 2014

6. Conocimiento y aceptación de la reelección del Presidente y Gerente de la compañía.

Dirige esta junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. el señor Jorge Terán Jatíva, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la misma, el Sr. Luis Adolfo Grandes Román, de acuerdo con lo dispuesto en el literal al de la cláusula Décimo Octava de los Estatutos de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la mayoría del capital suscrito, el señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos de orden del Día establecidos.

En cuanto tiene que ver con la aprobación de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, siendo esta la razón para que una vez que se ha decidido por parte de los accionistas, los trámites necesarios conducentes, es preciso cumplir con esos requerimientos estatuarios y legales:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, con relación a los Ejercicios económicos de los años segundo semestre 2012 y primer semestre del 2013.

El Gerente General de la compañía, señor Fernando Sarzosa Navarro, somete a *consideración* de los accionistas, los Informes anuales de las actividades desarrolladas por esta administración los ejercicios económicos de los años se 2010, 2011 Y 2012.

2. Conocimiento y aprobación de los informes de comisa río, corresponde a los Ejercicios económicos por los años terminados al segundo semestre 2012 y primer semestre del 2013.

Dentro del segundo punto del orden del día el Gerente general pone en conocimiento de los accionistas, los informes presentados por el comisario de la compañía.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances general y de resultado de la Compañía por los Ejercicios Económicos por los años terminados al segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013

Dentro del tercer punto del orden del día el Gerente general somete a consideración de los accionistas, el balance general y de resultado correspondientes a 105 ejercicios económicos de los años segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013, En conformidad con lo que determina la ley de compañías.

4. conocer sobre la situación Económica de la Compañía durante los Ejercicios Económicos por los años terminados al segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013.

Dentro del cuarto punto del Orden del día, el Gerente General, hacen conocer a los accionistas sobre la situación económica de la compañía. durante los ejercicios de los años segundo semestre del 2012 y primer semestre del 2013, Del cual se desprenden que al no existir actividades de ninguna índole durante todos esos ejercicios económicos, no existe nada que tratar sobre este punto del orden del día, sin que, por lo mismo existían pérdidas o ganancias que reportan

Conocimiento y aceptación de la reelección del Presidente y Gerente de la compañía,

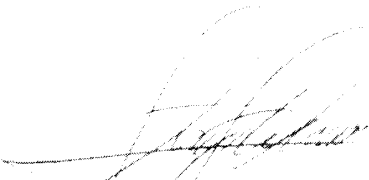
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por unanimidad y designación del señor Jorge Hipólito Terán Játiva de presidente y de Gerente al Sr. Fernando Sarzosa Navarro de la compañía y solicita que a través de secretaria oficie este nombramiento, así como se encargue el trámite correspondiente ante el registrador de la propiedad del cantón Salceda, a cuyo cargo también se encuentran el registro mercantil.

Por no haber otros puntos que tratarse en el orden del día, el señor presidente concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta.

Leída el acta para todos los presentes, esta es aprobada sin observaciones.

Siendo las 21h20. se levanta la sesión y se da por concluida la presente junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSGOLIAT S.A

Suscriben la presente acta todos los accionistas de la compañía,


LUIS FERNANDO SARZOSA N.

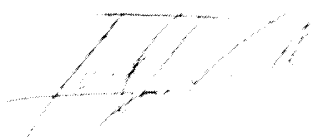
GERENTE GENERAL

JORGE HIPÓLITO TERÁN JÁTIVA

PRESIDENTE

TRANS GOLIAT S.A.

RUC: 1791945522001


LUIS ADOLFO GRANDES ROMAN

SECRETARIO


JAIME HUMBERTO PEÑAFIEL V.

COMISARIO